

2023-09-08 2024-09-07



No. DE POLIZA		PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRACIONATOR	MODELO
4308004401449000		VCE995	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3000	2005
PASAJEROS	MARCA	KIA		CARROCERIA		
19	LINEA VEHICULO	PREGIO		CERRADA		
No. MOTOR		No. CHASISIO PERE		No. VIN	CAPACIDAD TON.	
JT538989		KNHTS732257157595			0.00	
APellidos y Nombres del Tomador			TELÉFONO DEL TOMADOR	Tipo de Documento del Tomador	No. de Documento del Tomador	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ESCABAR LUQUERNA, MONICA LILIANA			3103783408	CC	38610589	CALI
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. BUCURSAL EXPEDICION	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1324		43	999913588	0	BOGOTA D.C	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN PCY-24	TASA RENT	AMPAIOS POR VICTIMA		HASTA
920	\$ 513200	\$ 266800	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS		263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		701,68 ²
\$ 782100				C. INCAPACIDAD PERMANENTE		8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		HASTA
						180
						750
						UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
						SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2544 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

SEQUENCE CUE

• Es necesario, antes de emitir la póliza de SOAT, avisar al medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

Es necesario poner la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A. Las autoridades de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común; archivo electrónico en formato PDF; o mensaje de texto con código QR en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con código QR enviado por La Previsora S.A.

Si usted tiene inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al 8045, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad retransmista.

Señorúenos tenos en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

*Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

Es importante al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los daños de la atención de las víctimas del accidente.

Adquirir su SOAT en lugares autorizados.

En cas de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente. Siempre debe haber una atención resguardada por las víctimas.

ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

*Para los gastos médicos, el onero ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

*Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Casa de Coexistencia de Polímeros.

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUT se constata que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se está cancelando.

Interest Date

Declaro que de forma previa y momentánea de la emisión de este solista he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros para que consulte, emita, administre, transfiera y/o información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza de seguro y/o por medio de Internet o a estos comerciantes para registrarme en las bases de datos. Informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, toda la información sobre la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionadas con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A., enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a los aseguradores o se les otorguen en el futuro, así como reservas, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro que sé me ha informado que, como Titular de Información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autenticidad que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a mis datos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que las procediere y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 9-37 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3467555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de

14